

Sence y Gendarmería sellan alianza

TRABAJO. *Se busca la inclusión laboral.*

El Sence Atacama y la dirección regional de Gendarmería de Chile suscribieron un convenio de colabo-

ración que favorecerá la inclusión laboral de las personas condenadas y que son atendidas por la institución, quienes

podrán acceder a cursos y talleres junto a otras iniciativas destinadas a fortalecer los programas de reinserción fomentan-

do habilidades, educación, empleabilidad, apoyo psicosocial y salud mental. El convenio firmado por la directora regional

del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), Fernanda Medina Córdova y el director regional de Gendarmería, coronel Jorge Toledo Solorza, permitirá la inclusión laboral de las personas que cumplen o han cumplido condena y se encuentran bajo la custodia de Gendarmería, siendo el foco principal, el trabajo cola-

borativo con la finalidad de mejorar la empleabilidad, a través de una oferta integrada y de calidad, dirigida a personas que desarrollen una actividad laboral, se encuentran desocupadas, así como también a quienes no participan del mercado laboral, con especial atención en el acompañamiento de personas infractoras de ley. 